



CUOTAS OCTUBRE 2023

Buenos Aires, 27 de Septiembre de 2023.-

Estimadas Familias:

La Dirección General de Educación de Gestión Privada, organismo de contralor y supervisión de nuestros Institutos, ha dictado la Disposición Numero N° 113-DGEGP/23 por medio de la cual se determina nuevos topes y bandas arancelarias conforme a cada Nivel de Enseñanza y de acuerdo al porcentaje de aporte estatal que percibe cada Establecimiento, las que serán aplicadas al contrato educativo del Ciclo 2023 a partir del 1 de Octubre de 2023. Este aumento ayuda solo en parte a poder solventar el aumento que en todas las áreas, servicios, salarios, insumos que siguieron incrementándose y esta Entidad Educativa debe afrontar a lo largo de 2023; pero y sobre todo tal como expresa textualmente dicha Disposición se da en relación al acuerdo paritario del año 2023.

Por ello las cuotas para el mes de **OCTUBRE 2023** el valor de las cuotas quedarán como a continuación detallamos:

Nivel Inicial y Primaria:

Enseñanza Programática		\$ 10.213,00.-
Enseñanza Extraprogramática		\$ 10.213,00.-
Seguro		\$ 100,00.-
Asistencia Médica		\$ 150,00.-
Sanidad Escolar		\$ 150,00.-
Mantenimiento		\$ 2.042,00.-
	Sub-total	\$ 22.868,00.-
	Prorrateo Cuota N° 10	\$ 2.540,00.-
	Total	\$ 25.408,00.-

Secundaria:

Enseñanza Programática		\$ 14.645,00.-
Enseñanza Extraprogramática		\$ 14.645,00.-
Seguro		\$ 100,00.-
Asistencia Médica		\$ 150,00.-
Sanidad Escolar		\$ 150,00.-
Mantenimiento		\$ 2.929,00.-
	Sub-total	\$ 32.619,00.-
	Prorrateo Cuota N° 10	\$ 3.624,00.-
	Sub Total	\$ 36.243,00.-
	Bonificación especial 10% Ens. Prog. Ext	\$ (- 2.929,00.-)
	Total	\$ 33.314,00.-

Quedamos igualmente y como siempre, a disposición para cualquier inquietud o duda que pudieran tener.
Los saludamos atte.:

La Administración